

Agüense recaudados de D.<sup>ns</sup> Provinciales en poderista, y la data es  
en Barcelona, a diez y siete de Junio del año pasado de mil seiscientos  
quarenta y tres. La Ciudad hauiendolo oído, y lo que ha manifes-  
tado el señor D.<sup>no</sup> Juan. Comisario de Guerra de la  
Nave dicho extracto con arreglo a la entrega, quedando referido que  
nuevo se hizo en el Almacén: Acordó se despache libran.<sup>ta</sup>  
de dos mill quinientos diez y siete R.<sup>os</sup> y medio, a favor del expro-  
piado D.<sup>no</sup> Juan Juan. Palau, y en su nombre, y para que los por-  
cua al D.<sup>no</sup> Juan Bautista Aniz, como al canceligido del  
valor de dichas prendas, sobre los efectos del amirato de R.<sup>os</sup> en  
arroua de vino, y contra el Sr. D.<sup>no</sup> Juan. Ferrer. Su admin.<sup>tr</sup> al q.  
acompañe original dicho extracto, y se sume con el de los do-  
cent mil R.<sup>os</sup> librados antecedentem.<sup>te</sup> tomándose razon en la con-  
traduía.

Carta del Sr. D. Juan de Rocamora, confecta de ayer  
desde la marina de S. Carles, participando haver preveni-  
do a D.<sup>no</sup> Jph de Vera, quanto conduce para estar a la mira  
de qualquiera insulto de los arcelinos, y que con papales en las par-  
roquias, y hermitas, quedari citados personalmente los ve-  
cinos, interior e traza la tierra; y por lo que mira a componer lo.  
canones de la Canizada, que estan demorados, sin haver  
recibo por aquel otro, por tener la entrada a piellas media le-  
gua al levante para hacer el desembarco. La Ciudad ha  
uiendolo oído. Acordó se responda a dho Sr. dándole las gra-  
cias por su celo; y remienddo por combeniente, se compongan  
y monten los Canones de la encanizada, se escriua por me-  
dio de la Junta al referido Vera para que lo exeeute.

Gasto en la hon-  
ra de la Reyna  
Vida. ....  
Vire Cuenta por relación suada, que da D.<sup>no</sup> Pedro Jasso an-  
do Mayordomo del gasto, que se hicieron en los hon, y hon-  
rae, por la muerte de la Reyna, Da Luisa Laual de